

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD  
ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR D'ENGINYERIA DE MANRESA  
(EPSEM)

## 330.4.2 Captación y selección de PDI

Gestión Documental y control de cambios				
Versión	Referencia de la modificación	Elaborado por	Aprobado por	Fecha
1	Diseño del SGIC	Subdirector de Calidad	Comisión Permanente	Marzo 2011
2	Versión actualizada en función cambio Estatutos UPC	Responsable de Calidad / Equipo Directivo	Comisión Permanente	Diciembre 2014
3	Versión simplificada según Xarxa de Qualitat UPC	Responsable de Calidad / Equipo Directivo	Comisión Permanente	Abril 2019

## ÍNDICE

1. FINALIDAD
2. ALCANCE
3. NORMATIVAS / REFERENCIAS
4. RESPONSABILIDADES
5. DESARROLLO DEL PROCESO
6. INDICADORES
7. EVIDENCIAS
8. FLUJOGRAMA

### 1. FINALIDAD

Este proceso describe como l'Escola Politècnica Superior d'Enginyeria de Manresa (EPSEM) define la captación y selección del personal docente e investigador (PDI) para el desarrollo de su docencia en el marco en que la escuela tiene competencias, a la vez que revisa y realiza el seguimiento del propio proceso para garantizar una mejora continua.

### 2. ALCANCE

El presente documento se aplica al PDI que imparte docencia en las titulaciones oficiales de l'EPSEM, ya sean de grado o de máster.

### 3. NORMATIVAS / REFERENCIAS

- Marco externo:

[Manual de evaluación docente de la UPC](#)

[Metodología y documentos de referencia d'AQU Catalunya](#)

- Marco interno:

[Política de Calidad de l'EPSEM](#)

[Informes de Seguimiento](#)

[Informes de Acreditación](#)

[Memorias verificadas](#)

## 4. RESPONSABILIDADES

**Responsable del proceso:** Subdirector Jefe de Estudios

- **Subdirector Jefe de Estudios:** Definir y revisar las necesidades del PDI. Analizar, valorar y asegurar la implantación de las acciones de mejora. Revisar el proceso.
- **Director:** Solicitar el encargo docente a la UPC.
- **Subdirector Jefe de Estudios:** Acordar las necesidades con los departamentos implicados.
- **Personal docente e investigador (PDI):** Desarrollar la docencia.
- **Unidad Transversal de Gestión (UTG):** Recoger los valores de indicadores y las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con las políticas del PDI.

## 5. DESARROLLO DEL PROCESO

El proceso se inicia por parte del Subdirector Jefe de Estudios con la definición o revisión de las necesidades de PDI. Una vez hecha la propuesta, el equipo directivo acuerda las necesidades con los departamentos implicados y las solicita a la UPC.

Durante el desarrollo de la docencia, la unidad especializada de la UTG recoge anualmente los valores de los indicadores y las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la captación y selección del PDI (según el proceso *330.3.7 Gestión de incidencias: quejas, reclamaciones sugerencias y felicitaciones*).

El Subdirector Jefe de Estudios analiza estos resultados, teniendo en cuenta el proceso *330.6.1 Recogida de datos y análisis de resultados*. De este análisis surgen, si procede, propuestas de mejora que se emplean para revisar, para el siguiente curso, las políticas del PDI.

Finalmente, el Subdirector Jefe de Estudios revisa el funcionamiento del proceso e implanta, si procede, propuestas de mejora según el proceso *330.8.1 Despliegue, seguimiento y revisión del SGIC y control de la documentación*.

[Ver flujograma]

## 6. INDICADORES

La relación de los indicadores que deben considerarse para evaluar este proceso son:

## A) Indicadores de resultados:

- Profesorado por categoría y según doctorado.
- Número de profesorado para impartir la titulación.
- Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado.
- HIDA según tramos de investigación y de docencia.
- Porcentaje de HIDA según tipología del profesorado en las asignaturas.
- Relación estudiantes equivalentes a tiempo completo (ETC) por PDI ETC.
- Grado de cobertura de las necesidades de PDI.

## 7. EVIDENCIAS

La relación de evidencias que deben generarse para evaluar este proceso son:

- Acta de aprobación de las necesidades de PDI.
- Encargo docente.
- Informe de evaluación de los indicadores del proceso, utilizado en:
  - la Memoria Académica
  - el Informe de Gestión
  - el Informe de Seguimiento
  - el Informe de Acreditación
- Informe de la revisión del proceso.

## 8. FLUJOGRAMA

